



Eje II: “Inventamos o erramos”. Epistemologías desde la periferia

Mesa 4: Historia de las ideas en América Latina, Caribe y el Sur Global

Título de la ponencia: **Hay que hablar de racismo**

Autor: **Pérez Rabasa Jeremías** (UNLa-CONICET)

Resumen

Entender el racismo y sus implicancias en la jerarquización en la estructura social de nuestra América, es crucial para comprender los fenómenos sociales en nuestra actualidad. Sin embargo, en la enseñanza de las ciencias sociales, es un tema nulo, enseñamos teoría social que se aplica a una población que no se parece a nosotros. Es un planteo teórico por demás amplio que nos invita a hablar de afrodescendientes, de comunidades indígenas, migraciones racializadas, y de poblaciones no-blancas en general. En definitiva, la presentación es un alegato sobre el racismo en la formación de profesionales y su impacto posterior en las comunidades racializadas. Se hace énfasis en la formación de licenciados en trabajo social como ejemplo de un estado de situación en todas las carreras del país.

El texto se estructura en tres partes. En la primera se hace una breve introducción a las características del racismo en Argentina, en el siguiente apartado se presenta un esquema de los grandes momentos del Trabajo Social en el país y se señala como la cuestión racial nunca formó parte del debate. Finalmente se presentan dos perspectivas teóricas que, aunque son trabajadas en algunas universidades en la formación de científicos sociales, se encuentran desconectadas su tradición panafricanista.

Palabras claves: Formación universitaria/ Racismo epistémico/ Trabajo Social/ Perspectivas teóricas/ Panafricanismo

La Cuestión Social como Cuestión Racial

Puede ser que algún desprevenido crea que este tema no tiene nada que ver con Argentina, con el trabajo social, o que es algo que es importante para las y los afroargentinos solamente, o para algún africano recién emigrado. No lo culpo, nuestro país vivió, y vive aún hoy buena parte de la sociedad, una ceguera racial notable, pero es importante señalar que no existe Argentina sin las y los afroargentinos y los indígenas. Negar su existencia es negar la nación misma. Las discusiones en torno al origen nacional y nuestra composición poblacional vuelven una y otra vez al centro de la escena como todo tema no resuelto que ocultamos de nosotros mismos. La jerarquización y estratificación racial que fue el origen de nuestras sociedades actuales en toda América, se transformó en racismo científico, en eugenesia, y en leyes estructurales e instituciones específicas que constituyeron el Estado Nación que conocemos.

Aunque existe un consenso absoluto en las ciencias sobre la inexistencia de razas de seres humanos hace más de 50 años, el racismo sigue existiendo porque es un fenómeno social y como tal debemos analizarlo. En sí el concepto “Raza” es un signo, un marcador que debe ser entendido en su contexto, es decir, las expresiones del racismo pueden ser múltiples. En nuestro país, encontramos tres formas de expresión del racismo como fenómeno social, la negación, la invisibilización y la extranjerización (Pita, 2021). Vale aclarar que se hace referencia al concepto como fenómeno social y no como prejuicio, que sería en todo caso un acto de carácter individual, que debe ser analizado casuísticamente.

Para finales del siglo XIX, el proyecto de Nación, propuesto por los padres de la patria estaba sumamente consolidado. En 1884 con la promulgación de la ley de territorios nacionales, se define territorialmente la Nación Argentina, tal como la conocemos ahora. Ya no constituye un problema, “*hasta donde*”, sino que la importancia reside en “*lo que está dentro*”. La imagen racista del desierto, que describe a las comunidades indígenas de las pampas y la Patagonia, se completa con la imagen racista de la desaparición de los afrodescendientes en las ciudades. La promulgación de la migración europea estaba dando para fines del siglo XIX cierto resultado, aunque no era la migración que pretendía Alberdi. Tal como ironizó Jauretche (1967) “Ya que no se pudo hacer el país con las razas superiores, había que anglicanizar en lo posible a las inferiores” (p.169).

Durante el siglo XX, el mito de una Argentina que había “bajado de los barcos”, una nación descendiente de europeos, una capital que se constituía como “la París de América” se mantuvo incólume. Siendo repetido en escuelas, universidades, y cuanto acto institucional se hiciera. Aunque esto se presenta como una flagrante contradicción

con la composición social mayoritaria del país, el racismo estructural se exponía descaradamente, traduciéndose en un racismo institucional exacerbado. Poco a poco, este discurso se fue agrietando con la presión de la realidad misma, aunque aún hoy impregna las prácticas, institucionales, políticas, sociales y jurídicas del Estado.

Para completar esta negación se invisibilizó a las personas destacadas afrodescendientes, un ejemplo notable de esta práctica es la invisibilización de los próceres, siendo los casos más emblemáticos el de Monteagudo y el de María Remedios del Valle (Ghidoli, 2019). Otro ejemplo de invisibilización lo constituye el registro estadístico, la unificación de las categorías raciales en el censo donde todos pasamos a ser “blancos” a partir de comienzos del siglo XX (Andrews, 2016). La extranjerización aparece entonces, como una consecuencia de las otras dos formas, si nuestros orígenes son europeos y no tenemos próceres, personalidades, aportes culturales, ni ningún rastro afrodescendiente, entonces como contrapartida, cualquiera que no cuadre en este esquema será calificado como extranjero.

Pero no todo es cuesta arriba, la comunidad afroargentina siempre se ha organizado, a través de Cofradías en la época colonial, en Naciones y Asociaciones en el primer centenario de la patria, a través de periódicos, Sociedades de Socorro Mutuo, bailes y clubes en el siglo XX (Arsène Yao, 2002), y en organizaciones sociales en la actualidad (INADI, 2020). A pesar de la minorización poblacional y su invisibilización historiográfica, resistió, encontró espacios de liberación, y siguió combatiendo el racismo criollo (Pita, 2020) a lo largo de toda la vida nacional.

Incluso en el ámbito internacional, las organizaciones afroargentinas han logrado avances, como en la Conferencia de Durban hace 20 años (ONU, 2001). En aquel hito histórico las organizaciones presentes, entre quienes se encontraban varias de argentina, consolidaron una definición propia fuera de las categorías racistas impuestas por la Colonia primero y por el Estado Nación después. Un referente latinoamericano afrodescendiente acuñó una frase muy interesante en relación a este tema: “*A Durban ingresamos negros y salimos afrodescendientes*” (Rodríguez Romero, 2004). También se constituyeron algunas políticas públicas específicas en estos últimos años, siendo sin dudas la más destacada la Comisión para el Reconocimiento Histórico de la Comunidad Afroargentina.

La cuestión racial en los distintos momentos del trabajo social

Aunque tenemos todos los elementos para considerar a las Cofradías, las Naciones, las Sociedades de Socorro Mutuo y las Asociaciones de afrodescendientes como proto-formas de ayuda o asistencia social, no figuran ninguna de estas experiencias en la literatura académica referida a la historia del Trabajo Social en el país. Se podría

agregar como nota aparte a esta lista el hecho de que la Sociedad de Beneficencia fue creada en 1823 por Bernardino Rivadavia, apodado de forma despectiva por sus oponentes como “*Doctor Chocolate*” (Andrews, 1989). Este primer elemento de análisis no puede pasar desapercibido, la comunidad afroargentina, tanto como las comunidades indígenas han acumulado experiencia en la ayuda mutua y la asistencia que negamos o despreciamos al mismo tiempo que exaltamos experiencias de mutualismo de comunidades migrantes europeas, aunque estas últimas sean cuantitativamente más insignificantes. Será nuestra tarea completar el mosaico de experiencias sociales y reflexionar sobre lo accesible que nos resulta en nuestra formación profesional el material cuanto más claro sea el color de la piel de sus protagonistas.

Más allá de estos debates en torno a los siglos XVIII y XIX, la bibliografía académica considera de forma unívoca las primeras décadas del siglo XX

como los años de institucionalización y profesionalización del Trabajo Social. Sobre estos años también hay mucho que decir. El 23 de junio de 1930 se creó la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino. En pocos años festejaremos el centenario de este hito en la profesionalización del trabajo social que dio lugar a nuevas formas de intervención social y asistencia a cargo de las visitadoras de higiene primero y asistentes sociales después.

En los primeros años de nuestra profesión, Argentina vivía un enorme crecimiento económico producto de su inserción en el mercado mundial como productor de materia prima. La inversión extranjera, los nuevos medios de transporte y el crecimiento poblacional dieron lugar a una notable desigualdad y a enormes conflictos políticos y sociales, sobre todo en las ciudades. Surgió así lo que denominamos hoy como cuestión social (Oliva, 2015). El Trabajo Social no surge para garantizar derechos de los vulnerables, sino como una forma de control social más eficiente, lo que se conoció como eugenesia positiva. El rol de control policial se completaba con un control de costumbres, prácticas y hábitos. El horizonte que se perseguía seguía siendo el lema instalado por la elite del siglo XIX, civilizar a los barbaros. Basta solo con recorrer la primera Conferencia Nacional de Asistencia Social del año 1933 para ver reflejadas las ideas eugenésicas de mejoramiento de la raza que profesaban abiertamente los impulsores de la profesión (Krmpotic, 2002).

A mediados del siglo XX, durante el peronismo y las dos décadas posteriores la cuestión social se modificó notablemente. A nivel institucional-profesional, también vivimos cambios profundos que entre otras cuestiones pusieron punto final a la beneficencia como política pública. La población que era mayoritariamente sujeto de intervención en esos años era llamada de forma despectiva “cabecita negra”, el origen afrodescendiente e indígena, sumado a una población migrante limítrofe que nunca

dejó de venir, y una población migrante europea que cesó de ingresar para las primeras décadas del siglo XX, ya había generado una sensación en la Ciudad de superioridad. El puerto como vidriera nacional se presentaba como la *ciudad más blanca de América*, en ese contexto, la irrupción de masas de trabajadores de los márgenes volvía a poner en debate el origen nacional y nuestra identidad.

Luego de la definitiva crisis del trabajo como un referente ordenador de la vida social en el país en la década del 70, y de la marginación y exclusión de una notable porción de trabajadores de forma permanente, los debates sobre la cuestión social en la profesión y las propias instituciones académicas transitaron un nuevo cambio rotundo. En estos últimos 30 años del siglo XX, frente a este desolador panorama, las clases populares, (la abrumadora mayoría no blanca) se defendió mediante la autoafirmación de categorías como negro o villero (Adamovsky, 2012), y con una fuerte participación en la vida pública¹. Sin embargo, la profesión desvarió en un sesgo racial epistémico (Grosfoguel, 2011) sin perspectiva situada:

Durante los años 90 tal fue nuestro deslumbre con algunas categorías que venían especialmente de Francia para describir los efectos de neoliberalismo en los sujetos populares (desde la exclusión, la vulnerabilidad, etc.) que dejamos de discutir, o hicimos borrón y cuenta nueva de las discusiones que las décadas anteriores nos legaban para entender la otredad en nuestras sociedades. (...) En nuestros diagnósticos, los negros, los villeros y otras tantas categorías nativas despectivas eran discutidas por estas nominaciones que explicaban que las características de estos sujetos no se debían a sus particularidades sino al proceso general de deterioro social que los colocaba en un lugar desventajoso (...) El otro en tanto víctima es tolerable, el problema es el otro cuando pretende decidir. (Arias, 2017, p.57)

El nuevo milenio nos encuentra con la Conferencia Preparatoria de Santiago de Chile a mediados de año del 2000, donde las organizaciones de afrodescendientes de toda América acuerdan un texto para presentar en Durban. Luego lo mencionado, la categoría afrodescendiente se incorpora en la normativa internacional y se suceden una serie de programas, dispositivos y legislación que busca el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de las personas afrodescendientes. El Estado argentino adhirió y ratificó cada uno de los acuerdos internacionales en esta materia y desarrolló algunas políticas

¹Los afroargentinos, sobre todo a partir de la década del 80. Los distintos grupos indígenas comienzan un proceso de autoafirmación que culmina en los años 90 con legislación específica garantizando derechos de comunidades.

en este marco como la incorporación de la variable racial en el censo del año 2010, la mencionada creación de la Comisión para el Reconocimiento Histórico, el establecimiento del día 8 de noviembre como conmemoratorio de las y los afroargentinos, entre algunos otros.

Aunque sin dudas este contexto es más alentador, y se pueden distinguir avances notables en materia de no discriminación e igualdad, el racismo estructural no es solo una sombra colonial, es la base misma de nuestra estructura y discurso nacional. Las expresiones institucionales de este fenómeno están presentes en cada una de nuestras intervenciones hoy. En este sentido podríamos preguntarnos de qué color es la mayoría de la gente en nuestras cárceles (Segato, 2007), o en nuestras villas donde intervenimos todos los días, y qué color tiene la mayoría de la gente en los juzgados o en las cámaras de representantes nacionales. Podemos hacer como que no vemos, pero ahí está la respuesta.

Aportes teóricos del panafricanismo

Podríamos decir que existen dos tipos de aportes a las ciencias sociales desde una óptica anti-racista, por un lado, las concepciones de mundo que han sido desplazadas de la academia como la filosofía Ubuntu, la Maya Tojolabal, el Sumaj Pacha entre otros. Por otro lado, tenemos aportes desde el pensamiento no blanco que se han incorporado a las ciencias sociales, pero despojando de autoría o de sentido original, este es el caso de la teoría Decolonial, y la interseccionalidad.

Aunque estamos familiarizados con la teoría Decolonial, y se han incorporado textos en esta línea de análisis en la mayoría de los programas de la carrera de trabajo social en el país en los últimos 20 años por lo menos. No todos saben que el principal teórico de esta corriente, Aníbal Quijano, formuló sus argumentaciones a comienzos de los años 90 basándose en el pensamiento marxista negro que él mismo bebió en sus visitas a la State University of New York en la década del 80 (Grosfoguel, 2018).

El pensamiento panafricano ya había formulado esta idea sin nombrarla como “Colonialidad” (Quijano, 2000), desde el sociólogo Du Bois a comienzos del siglo XX con su “casta de color” (Du Bois, 1903), hasta el concepto de “capitalismo racial” (Robinson, 2018), del antropólogo Cedric James Robinson que publica su trabajo una década antes que Quijano, pasando por Kwame Nkrumah, George Padmore, Stuart Hall, o el propio Frantz Fanon; durante todo el siglo XX se produjo teoría sobre el racismo y sus implicancias sociales. Más allá de las omisiones a las citas o no de Quijano, este es un buen ejemplo de cuán lejos está la profesión de recuperar pensamientos desde el margen sobre el margen. Una tradición entera de pensamiento sobre la articulación raza-clase que recién estamos empezando a recuperar.

El otro ítem señalado es la interseccionalidad. También se nos presenta como un concepto conocido, pero no necesariamente lo vinculamos al pensamiento afrodiásporico, aunque es un concepto que surge del feminismo negro. El término lo acuña una afroestadounidense para referirse a un fallo judicial contra unas trabajadoras negras que habían sido despedidas por una multinacional (Crenshaw, 1989). En este caso el análisis sobre las formas de intervención de la justicia, brindó herramientas para pensar políticas públicas integrales. Aunque la utilización del concepto hoy es un poco más dinámica, cabe señalar que se pueden establecer antecedentes también desde el feminismo negro sobre esta concepción de integralidad y múltiple discriminación desde por lo menos el año 1851 con la manifestación de Sojourner Truth en la Convención de los derechos de la mujer en Ohio sobre la relación entre género, raza y clase²

En el siglo XX los casos más emblemáticos son sin dudas el de la filósofa Ángela Davis y su libro *Women, Race and Class* del año 1981, y en el plano político el Manifiesto del Combahee River Collective de abril de 1977, este último decía: “También encontramos difícil separar la opresión racial de la clasista y de la sexual porque en nuestras vidas las tres son una experiencia simultánea” [Traducción propia] (Combahee River Collective, 1977). En efecto esta es la característica de la interseccionalidad. En este caso, como en el de la teoría Decolonial, se incorporan los conceptos, pero desarticulados de su origen, que es del margen para el margen.

A modo de cierre

En esta breve presentación se pretendió señalar la importancia de hablar sobre racismo en las universidades en general y en la formación de trabajadores sociales en particular. En forma sucinta se presentaron algunos elementos que dan cuenta de la ceguera racial cuando nos referimos a la Cuestión Social, y como la Cuestión Racial es sin duda un elemento central de nuestra vida cotidiana, y por lo tanto de nuestras intervenciones.

Por otro lado, se presentaron algunos elementos teóricos que aporta el pensamiento afrodiásporico a las ciencias sociales, el argumento en este caso es que opera el racismo epistémico como una barrera para incorporar pensamiento situado en las ciencias sociales. El desafío que se presenta es mirarnos a nosotros mismos, para avanzar hay que aceptar quienes somos, porque no existe Argentina sin los indígenas y

² Latinoamérica tiene su antecedente histórico en la publicación del libro “Aves sin nido” de la escritora Matto Usandivaras de Turner en 1899 donde da cuenta de la situación interseccional de las mujeres indígenas.

los afroargentinos, y por consiguiente no puede haber academia en Argentina si no hablamos de racismo.

Bibliografía:

- Adamovsky, Ezequiel (2012). El color de la nación argentina. Conflictos y negociaciones por la definición de un ethnos nacional, de la crisis al Bicentenario. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 49, no 1, p. 343-364.
- Andrews, George Reid (1989) *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Colección Aquí mismo y hace tiempo. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, Argentina. ISBN 9505153325.
- Andrews, George R. (2016) Los afrodescendientes en los censos latinoamericanos, 1776-2011 *Claves. Revista de Historia*, N° 2(pp. 257-278) ISSN 2393-6584. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República Montevideo.
- Arias, Ana. (2017). Prólogo. En HERMIDA, María y MESCHINI, Paula. Trabajo Social y descolonialidad. Epistemologías en lo insurgente para la intervención en lo social. Mar del Plata, Argentina. EUEDEM.. p.57
- Cedric, James Robinson (2018). Capitalismo racial: el carácter no objetivo del desarrollo capitalista. *Tabula rasa*, 2018, no 28, p. 23-56.
- Combahee, River Collective. (1977). The Combahee River Collective Statement. Difusao herética.
- Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia del año 2001. Dirección URL: https://www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/durban_sp.pdf
- Crenshaw, Kimberlé Williams (1989). "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". University of Chicago legal forum: Vol. 1989: Iss.1, Article 8. Dirección URL: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Du Bois, W.E.B. (1903) *Las Almas de la Gente Negra*. Zeuk Media, edición 2020.
- Ezequiel Adamosky (2021). "Hay una porción muy importante de la población que ha hecho propio el mito de la Argentina blanca y europea". BBC News Mundo. Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57448852>

- Grosfoguel, Ramón (2011). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales. *Tabula rasa*, 2011, N° 14, p. 341-355.
- Grosfoguel, Ramon (2018). ¿Negros marxistas o marxismos negros?: una mirada descolonial. *Tabula Rasa*, (28), 11-22. Dirección URL: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892018000100011
- INADI, 2020 padrón Nacional de Organizaciones de la Comunidad Afroargentina. Dirección URL: <https://www.argentina.gob.ar/inadi/comision-para-el-reconocimiento-historico-de-la-comunidad-afroargentina/padron-nacional-de>
- Jauretche, Arturo. (1967). El medio pelo en la Sociedad Argentina (Apuntes para una sociología nacional). 4° edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Peña Lillo.
- Jean Arsène Yao (2002). “Negros en Argentina: integración e identidad”. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*. N° 2. Dirección URL: <https://journals.openedition.org/amnis/183>
- Krmpotic Claudia Sandra (2002). La Conferencia Nacional de Asistencia Social de 1933. Los debates en torno al progreso, la pobreza y la intervención estatal. Los debates en torno al progreso, la pobreza y la intervención estatal. *Scripta Ethnologica*. N° 24, p. 37-57.
- Maria de Lourdes Ghidoli (2019). “Se busca un rostro para Monteagudo. La imposibilidad de un prócer no blanco”. GEALA, UBA. Dirección URL: <https://geala.wordpress.com/2019/02/12/se-busca-un-rostro-para-monteagudo-la-imposibilidad-de-un-procer-no-blanco-maria-de-lourdes-ghidoli/>
- Oliva, Andrea Antonia (2015). Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. 1a ed. - La Plata: Dynamis.
- Pérez Rabasa Jeremías (2021). “Negro como intersección raza-clase en el conurbano bonaerense”. En libro *Estamos aquí: debates afrolatinoamericanos em perspectiva Brasil Argentina/ Natacha Muriel López Gallucci (Org.) – Juazeiro do Norte: Universidade Federal do Cariri, 2021. Volume 1. Dirección URL: <http://sites.ufca.edu.br/ebooks/wp-content/uploads/sites/22/2021/06/E-book-Estamos-aqui-Versao-FInal.pdf>*



- Pita, Federico. (2020) “De Estados Unidos a Argentina. Así es el racismo criollo”. Dirección URL: <https://www.revistaanfibia.com/asi-es-el-racismo-criollo/>
- Pita, Federico (2021). ¿De qué hablamos cuando hablamos de racismo? La necesidad de una perspectiva étnico-racial en el desarrollo, implementación y evaluación de las políticas públicas. *Cuadernos del INAP (CUINAP)* no 61.
- Quijano, Aníbal. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En (Edgardo Lander, comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO. pp. 203-241
- Rodríguez, Romero Jorge (2004). "Entramos Negros; salimos Afrodescendientes", *Revista Futuros*, Vol. 2, Núm. 5, México / Canadá, Rostros y Voces - Citizen Digital Facilitation (CDF). Dirección URL: <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/133.pdf>
- Segato, Rita Laura (2007). El color de la cárcel en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, vol. 208, p. 142-161.